PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, diciembre de 2023

**Señor**

**Luis Alberto Gómez Grajales**
**SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4445480 del 2023**
**Coordinador Académico**
**Centro para el Desarrollo TecnológicoDe la Construcción y la Industria.**
**Armenia, Quindío**

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre de 2023

**Referencia:** CO1.PCCNTR.4445480 del 2023

Yo, Jaime Alberto Castro Salazar identificado con la cédula de ciudadanía No. 89'004,596 de armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. ($43.249.700). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLON SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 1.071.200), b) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIESCISIETE MIL PESOS M/CTE. ($4.017.000), c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($2.008.500).
**Plazo:** Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente. |

**Obligaciones Específicas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil. | Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: 26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO | Documentos del programa de formaciónen plata forma Territorium, disponible para los aprendices, Diligenciado en losformatos del SIGA<br><br>26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Ficha 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO | Ficha 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |
| 3 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil. | Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:<br>26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>Ficha 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO | Planeación de Clases sincrónicas a los programas de formación:<br>26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>Ficha 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>Evidencia que reposa en Drive del correo jaimecastro@misena.edu.co y en plataforma territorio compartido con los aprendices |
| 4 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Evaluación de Juicos en la plataforma Sofía plus de las fichas:<br>26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>Ficha 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO | Reporte de juicios evaluativos de en el Drive de coordinación académica y evidencia den la plataforma Sofía plus de las fichas:<br>26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>Ficha 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, enjornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidadesnacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil. | No se presentaron actividades relacionadas con la obligación relacionada. | No se presentaron actividades relacionadas con la obligación relacionada. |
| 6 | Aplicar según la modalidad ynivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para las Ficha<br><br>26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>Ficha 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO | Foros calificables y actividades propuestas para los aprendices evidencias que se encuentran en plataforma territorium para los programasde formación:<br><br>26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>Ficha 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO |
| 7 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, enproyectos de investigación técnica y/o pedagógica parafortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil. | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividadesasociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a estaobligación |
| 8 | Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso deaprendices al programa de formación tales como: Fichade matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/orequisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación | No se presentaron actividades asociadas a la obligación. | No se presentaron actividades asociadas a la obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | complementaria. | | |
| 9 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediantelas siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculadosqueden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividadesasociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a estaobligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10 | Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |
| 11 | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. | Reportar inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofía Plus y las novedades académicas, Socialización reglamento del aprendiz para las fichas:<br>26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>Ficha 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO | Inasistencias registrada en Sofía plus, socialización reglamento del aprendiz el cual reposa en plataforma territorio. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO | |
| 12 | Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera. | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13 | Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |
| 14 | Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |
| 15 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. | Publicación de oferta I titulada de 2024 a través de redes sociales | Pantallazos de publicación en estado de redes sociales de I oferta titulada 2024 académica. |
| 16 | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |
| 17 | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |
| 18 | Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR | Asistencia a charla informativa de proceso de certificación de norma de competencia laboral Certificación de la Norma de Competencia 240201056 orientar | Listado de asistencia firmado. Registro fotográfico y presentación virtual de la prueba de certificación laboral en la página https://dsnft.sena.edu.co/ |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023. | formación presencial de acuerdo con procedimiento y normativa en la escuela del café. Presentación de prueba de norma en la página https://dsnft.sena.edu.co/ | |
| 19 | Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz. | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |
| 20 | Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”. | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |
| 21 | Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales. | Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:<br>26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>Ficha 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO | Desarrollo de carpetas y contenidos del curso para los programas de formación a mi cargo, evidencias que reposan en plataforma territorium.<br><br>26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>Ficha 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO |
| 22 | Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. | | |
| 23 | Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje. | Uso Permanente del carnet que me identificacomo instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación,de igual manera en todas las actividades programadas por el Sena a las cuales asisto | Porte del Carnet que me identifica como instructor contratista SENA |
| 24 | Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 25 | Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación. | Se realiza el informe Mensual Ejecución Contractual para el mes de diciembre de 2023 diligenciado en los formatos del SIGA. el cual se envía para su aprobación por parte de coordinación académica. | Informe Mensual Ejecución Contractual correspondiente al mes de diciembre de 2023 |
| 26 | Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor. | | |
| 27 | Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación. | Se realizó revisión y corrección de listado de materiales del equipo ejecutor para presentar a coordinación académica | Archivos en Excel que reposan en coordinación académica y correos asociados a la actividad. |
| 28 | Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 29 | El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje. | Reporte de las 80 horas ejecutadas para el mes de diciembre de 2023 en el cual se incluyen apoyos a la formación con el fin de dar cumplimiento a las mismas | Reporte generado en el Informe y horas reportadas, para el mes de diciembre. evidencia que se encuentra en el reporte tiempos del instructor en aplicativo Sofía plus |

Obligaciones Generales

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Acatar la Constitución Política,la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias | Se realiza cargue de documentación requerida para pago mes octubre en plataforma secop II y como requisito informe mes | Pantallazos generados desde el aplicativo Secop II como evidencia del cargue de la documentación mes de octubre enviados al correo jyepesq@sena.edu.co |
| 2 | Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico) | Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales e impartir formación sincrónica a las fichas de formación:<br>26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>Ficha 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO | Administración de la plataforma territorium para los programasde formación a mi cargo evidencia en plataforma territorium, ejecución de clases presenciales según programación del instructor evidencia que reposa en correo jaimecastro@misena.edu.co y compartida con los aprendices,<br>26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>Ficha 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas | No se presentaron actividades asociadas a este punto. | No se presentaron actividades asociadas a este punto. |
| 4 | Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental; | | |
| 5 | Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato; | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |
| 6 | Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución; | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |
| 7 | Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8 | 8) Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial<br>con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad; | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |
| 9 | Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10 | Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18); | Examen médico pre-ocupacional el cual se encuentra vigente a la fechade presentación de este informe. | Anexo del concepto de aptitud ocupacional elaborado por la Doctora Eleonora Díaz Palacio Médico Especialista Salud Ocupacional, el cual reposa en la oficina de contratación del Centro |
| 11 | Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios; | Se realiza evaluación del MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA y aprobación de la misma | Evidencia que reposa la oficina de contratación del Centro y como requisito de pago mes febrero |
| 12 | Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública | Se realizó y aprobó el certificado del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. | Certificado emitido por la función pública. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13 | Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final; | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |
| 14 | Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando | Pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral correspondientes al mes de noviembre de 2023 | Planilla de pagos de aportes a Salud y Pensiones planilla numero **7905652405** pagada en línea a través del operador SOI , |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; | | correspondiente al mes de noviembre de 2023 |
| 15 | No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños; | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 16 | En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda; | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |
| 17 | Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento; | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |
| 18 | Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos,claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen; | | |
| 19 | En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema deSeguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mesvencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratistatambién debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda); | Pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral correspondientes al mes de noviembre de 2023 | Planilla de pagos de aportes a Salud y Pensiones planilla numero **7905652405** pagada en línea a través del operador SOI , correspondiente al mes de noviembre de 2023 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20 | El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales. | Se tienen en cuenta todas las normas de bioseguridad propuestas por el centro de formación y se cuenta a la fecha con vacunación 3 dosis vacuna contra COVID 19 | Se adjunta carnet devacunación que acredita las dosis aplicadas |
| 21 | 21) El contratista deberá | Durante la vigencia informada | No hay evidencias en virtud que |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. | no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 22 | 22) En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética. | Durante la vigencia informada no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación, | No hay evidencias en virtud que no se adelantaron actividades asociadas a esta obligación |
| 23 | Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Se realizan para el mes en curso la preparación de las carpetas para la formación y preparación de guías de aprendizaje, siguiendo la programación del instructor para las formaciones.<br>26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>Ficha 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO | programación de formación del instructor y aplicable a la preparación de las carpetas de la formación para impartir las clases sincrónicas y presenciales a las fichas:<br>26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>Ficha 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO<br><br>FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe.Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| | | | | |

*Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la Planilla de pagos de aportes a Salud y Pensiones planilla numero **7905652405** pagada en línea a través del operador SOI, correspondienteal mes de noviembre de 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Anti trámites"*)

Evidencias en (37) folios

Cordialmente,

Jaime Alberto Castro Salazar
Contratista
C.C. No. 89'004,596 de Armenia

Recibí a satisfacción:

Luis Alberto Gómez Grajales
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4445480
Coordinador Académico

A continuación, se relacionan las evidencias y las actividades desarrolladas, que dan complemento al informe de ejecución mensual del contratista **JAIME ALBERTO CASTRO SALAZAR**, correspondiente al periodo de ejecución en el mes de **DICIEMBRE** de **2023:**

## OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

**OBLIGACIÓN N°1**
Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**
Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:

- FICHA 26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO

**EVIDENCIA**
Documentos del programa de formación en plata forma Territorium, disponible para los aprendices, Diligenciado en los formatos del SIGA

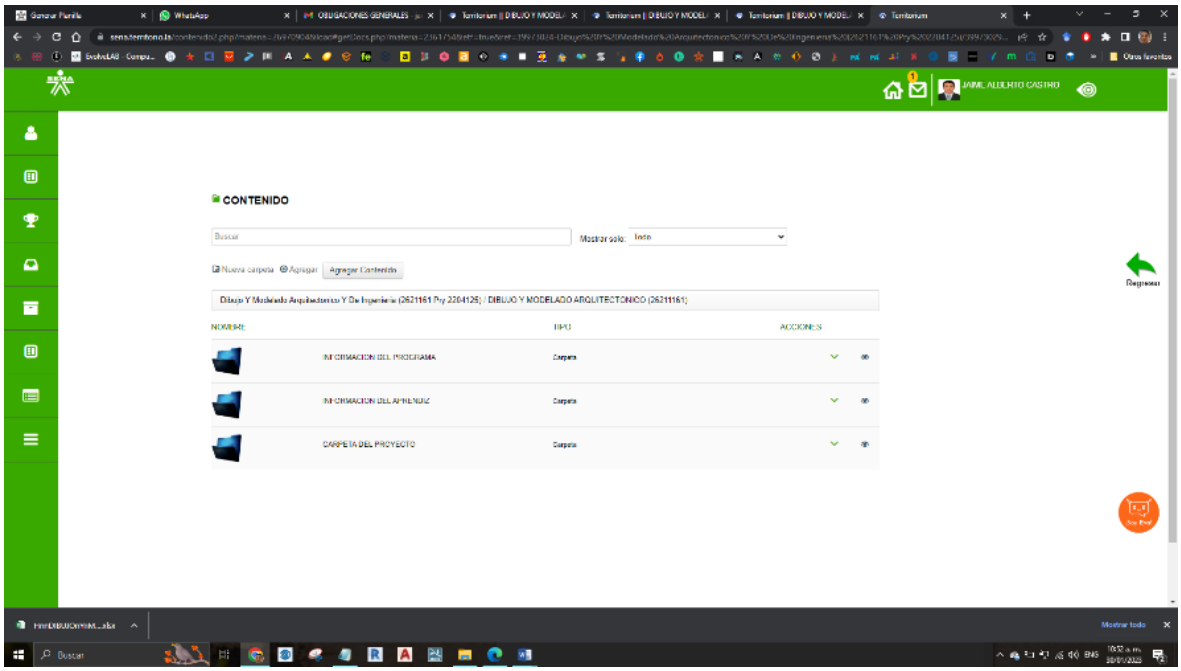

**OBLIGACIÓN N°3**
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**
Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:

**EVIDENCIA**
Programación de Apoyo a la formación generado del mes en curso de 2023 que se encuentra en la plataforma Sena sofiaplus. Planeación de Clases sincrónicas a los programas de formación:

- FICHA 26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO

Evidencia que reposa en Drive del correo jaimecastro@misena.edu.co y en plataforma territorio compartido con los aprendices

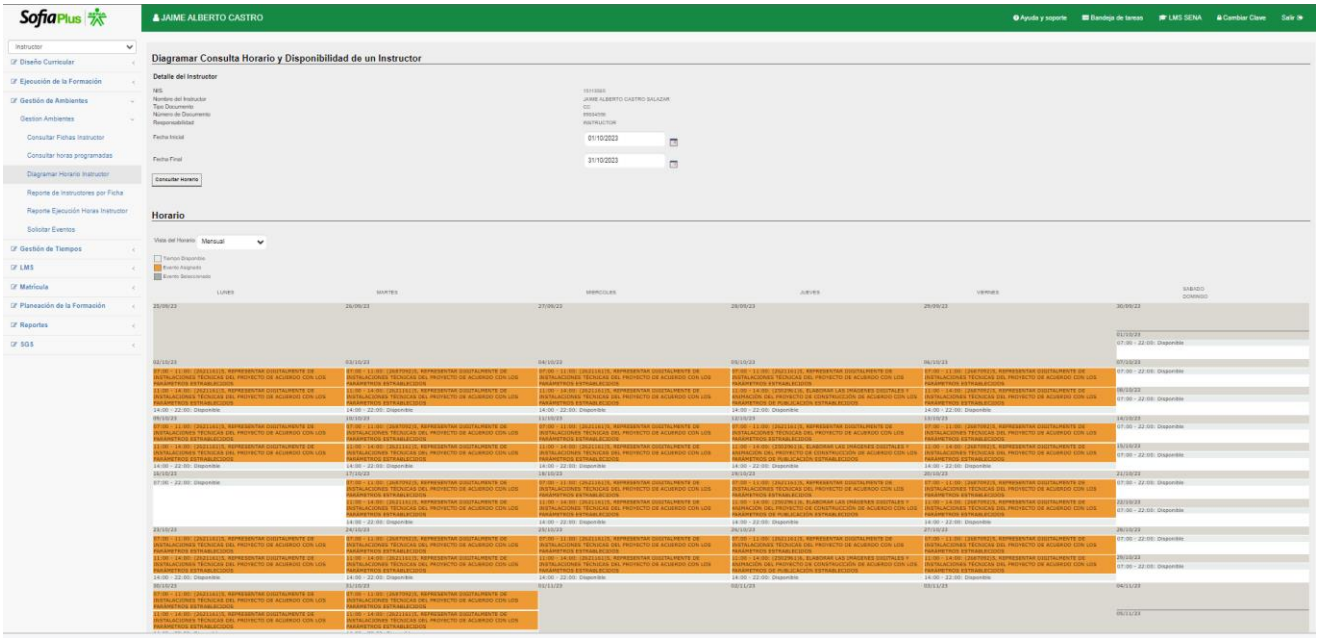

**OBLIGACIÓN N°6**
Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**
Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para las Ficha

- FICHA 26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO

**EVIDENCIA**
Foros calificables y actividades propuestas para los aprendices evidencias que se encuentran en plataforma territorium para los programas de formación:

- FICHA 26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO

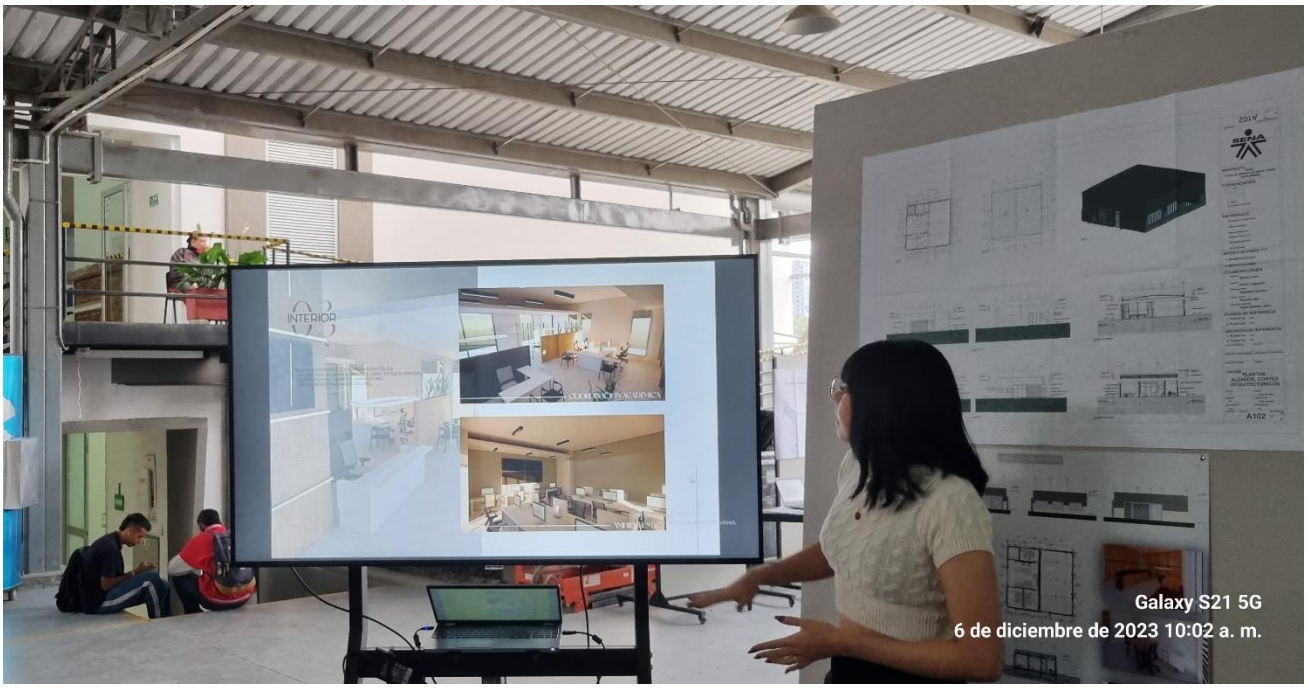

**OBLIGACIÓN N°11**
Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**
Reportar inasistencias de aprendices en plataforma Sena Sofía Plus y las novedades académicas, Socialización reglamento del aprendiz para las

- FICHA 26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO

**EVIDENCIA**
inasistencias registradas en Sofía plus.

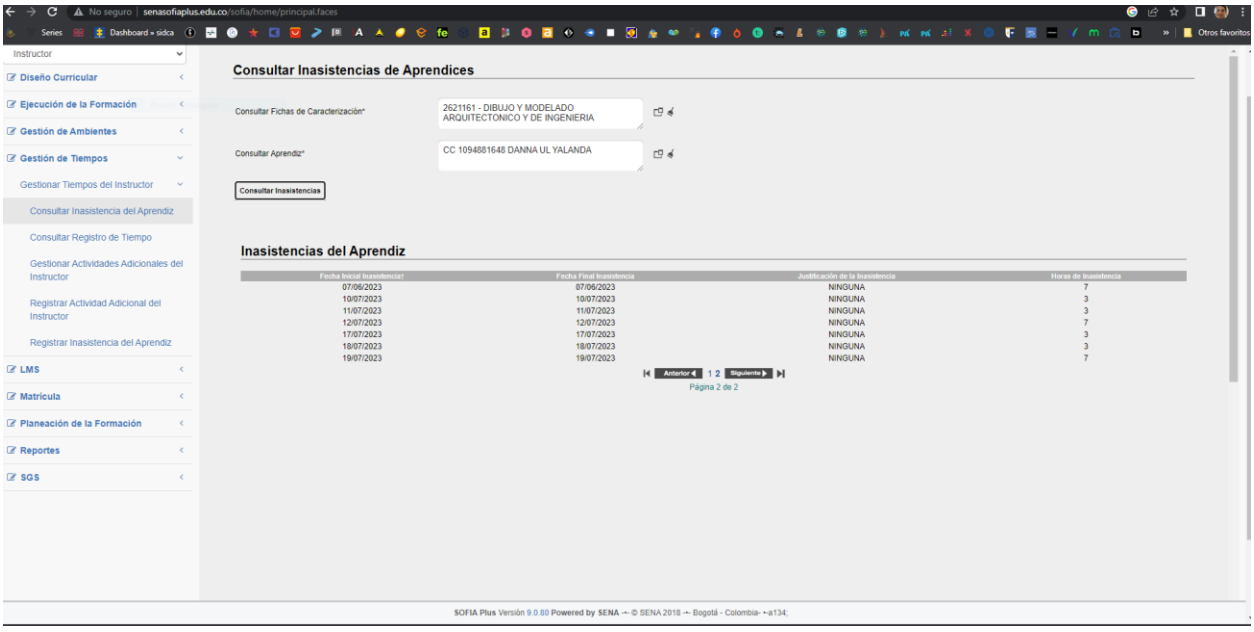

**OBLIGACIÓN N°15**
Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**
Publicación de oferta V a través de redes sociales.

**EVIDENCIA**
Pantallazos de publicación en estado de redes sociales de I oferta titulada 2024 académica.

**OBLIGACIÓN No 18**
Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con
plazo máximo a julio 31 de 2023.

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**
asistencia a charlas informativas, presentación de prueba virtual y recolección de evidencias con el fin de lograr la certificación.

**EVIDENCIA** registro fotográfico y asistencia firmada que reposa en coordinación y certificado.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

**El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015*
*otorga*
*Certificado de Competencia Laboral a*

**JAIME ALBERTO CASTRO SALAZAR**

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 89004596
Quien demostró su Competencia Laboral en la
*Norma*

**Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL BASICO**

*Código: 240201056 - Versión: 1*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARMENIA. A los dieciocho (18) días del mes de Abril de dos mil veintitres (2023)*

Firmado Digitalmente por

1539951 - 18/04/2023
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 18 de Abril de 2026

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120002402010562311CC89004596C

**OBLIGACIÓN N°21**

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**

Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación:

- FICHA 26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO

**EVIDENCIA**

Desarrollo de carpetas y contenidos del curso para los programas de formación a mi cargo, evidencias que reposan en plataforma territorium.

- FICHA 26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO

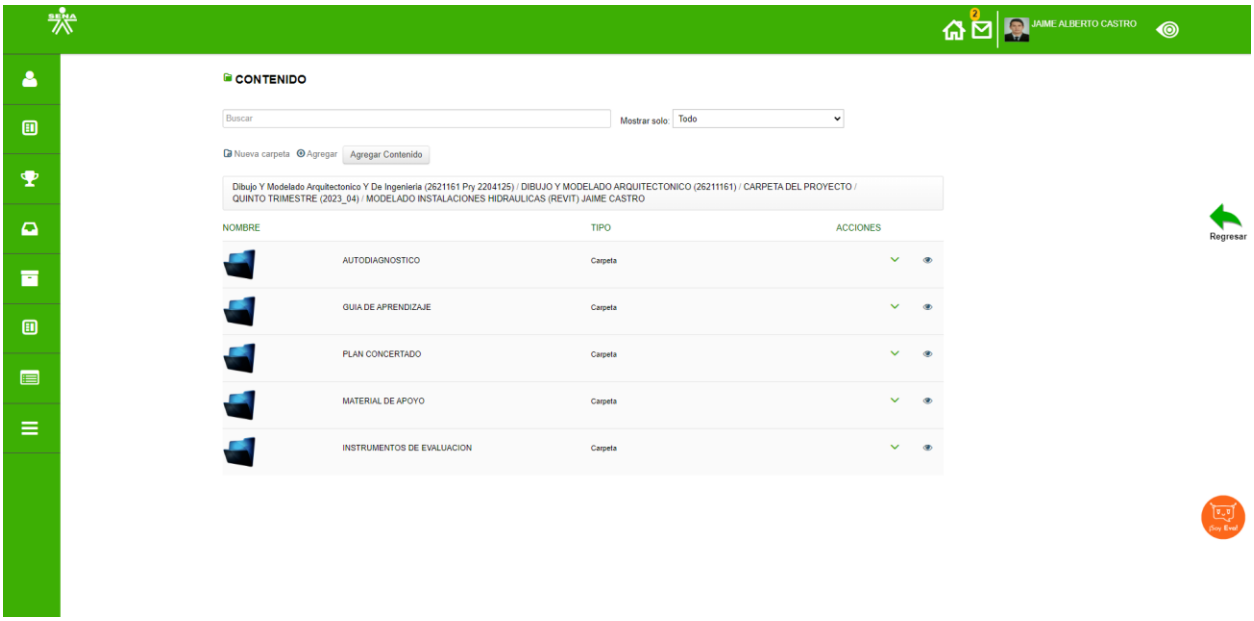

**OBLIGACIÓN N°23**
Permanecer identificado con su carnet dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**
Uso Permanente del carnet que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, de igual manera en todas las actividades programadas por el Sena a las cuales asisto

**EVIDENCIA**
Carnet que me identifica como instructor contratista

**OBLIGACIÓN N°25**

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**

Se realiza el informe Mensual Ejecución Contractual para el mes en curso de 2023 diligenciado en los formatos del SIGA. el cual se envía para su aprobación por parte de coordinación académica.

**EVIDENCIA**

Informe Mensual Ejecución Contractual correspondiente al mes de diciembre

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, diciembre de 2023

Señor
Luis Alberto Gómez Grajales
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4445480
Coordinador Académico
Centro para el Desarrollo TecnológicoDe la
Construcción y la Industria Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre de 2023

Referencia: CO1.PCCNTR.4445480 de 2023
Yo, Jaime Alberto Castro Salazar identificado con la cédula de ciudadanía No. 89'004,596 de armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE. ($43.249.700). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLON SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 1.071.200), b) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIESCISIETE MIL PESOS M/CTE. ($4.017.000), c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($2.008.500).
Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

| OBJETO: |
|---|
| Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente. |

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil. | Planeación y orientación de las actividades de enseñanza-Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: 26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO | Documentos del programa de formaciónen plata forma Territorium, disponible para los aprendices, Diligenciado en losformatos del SIGA<br><br>26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO |

GTH-F-062 V10

**OBLIGACIÓN N°29**

El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**

Reporte de las 80 horas ejecutadas para el mes de diciembre de 2023 en el cual se con incluyen apoyos a la formación el fin de dar cumplimiento a las mismas.

**EVIDENCIA**

Reporte generado en el Informe y horas reportadas, para el mes en curso de 2023. evidencia que se encuentra en el reporte tiempos del instructor en aplicativo Sofía plus

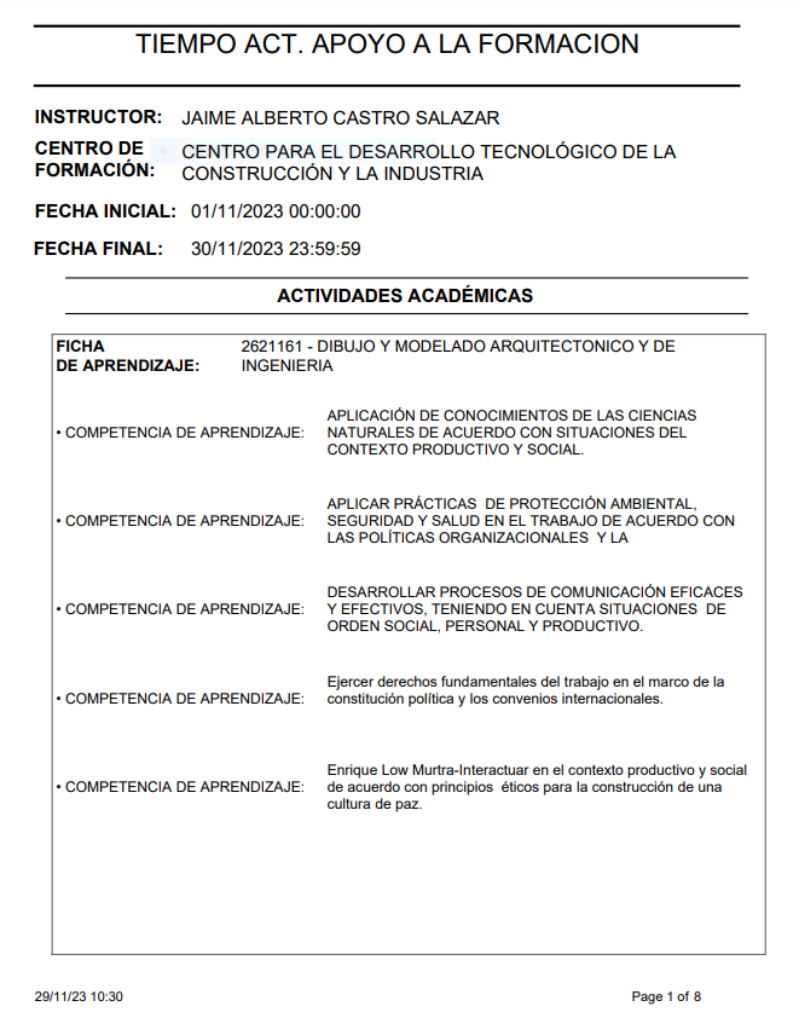

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** JAIME ALBERTO CASTRO SALAZAR

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

**FECHA INICIAL:** 01/11/2023 00:00:00

**FECHA FINAL:** 30/11/2023 23:59:59

**ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

| | |
|---|---|
| **FICHA DE APRENDIZAJE:** | 2621161 - DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |

29/11/23 10:30 Page 1 of 8

## OBLIGACIONES GENERALES:

**OBLIGACIÓN N°1**
Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**
Se realiza cargue de documentación requerida para pago mes en curso de 2023 en plataforma SECOP II y como requisito informe mes

**EVIDENCIA**
Pantallazos generados desde el aplicativo SECOP II como evidencia del cargue de la documentación mes de abril enviados al correo jyepesq@sena.edu.co

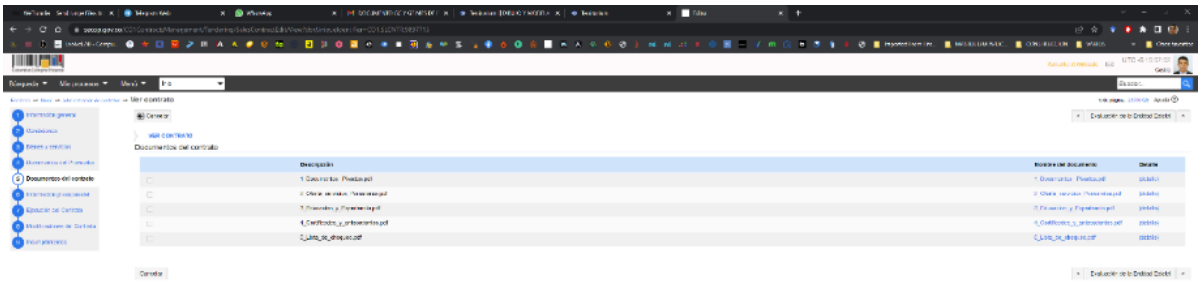

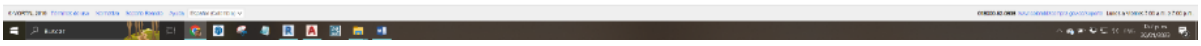

**OBLIGACIÓN N°2**
Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**
Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales e impartir formación sincrónica a las fichas de formación:

- FICHA 26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO

**EVIDENCIA**
Administración de la plataforma territorium para los programas de formación a mi cargo evidencia en plataforma territorium, ejecución de clases presenciales según programación del instructor evidencia que reposa en correo jaimecastro@misena.edu.co y compartida con los aprendices,

- FICHA 26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO

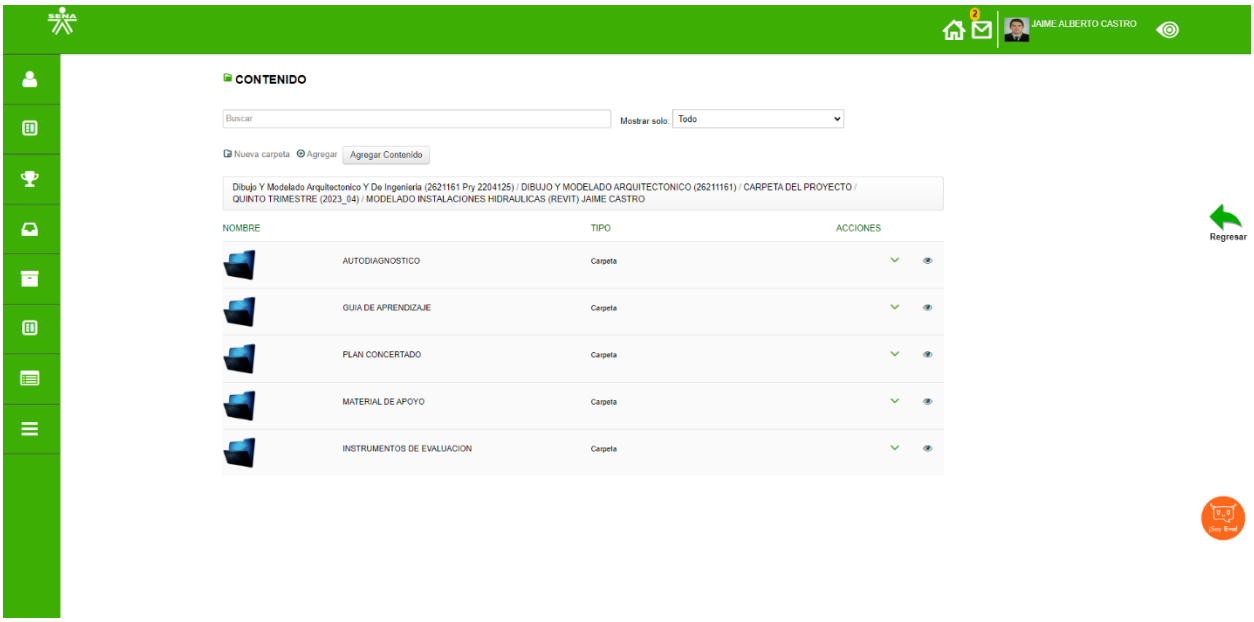

**OBLIGACIÓN N°10**

Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**
Examen médico pre-ocupacional el cual se encuentra vigente a la fecha de presentación de este informe.

**EVIDENCIA**
Anexo del concepto de aptitud ocupacional elaborado por la Doctora Eleonora Díaz Palacios Médico Especialista Salud Ocupacional, el cual reposa en la oficina de contratación del Centro

VALSALUD

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2022-01-03

1. INFORMACION GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Empresa Usuario: | ALCALDIA DE ARMENIA | Actividad económica: | Gubernamental |
| Nombre: | JAIME ALBERTO CASTRO SALAZAR | Documento: | CC 89094596 |
| Fecha de nacimiento: | 1975-12-01 | Lugar de nacimiento: | ARMENIA (QUINDIO) |
| Edad: | 46 años | Género: | Masculino |
| Estado civil: | Unión_libre | No. hijos vivos: | 2 |
| Dirección actual: | BRR PROVITEC CRA 5 BL 5 AP 2 B | Municipio: | ARMENIA |
| Teléfono: | 3006618842 | Escolaridad: | Estudios_posgrado |
| Ocupación: | ARQUITECTO | EPS: | Sura |
| Responsable**: | YENINA TARAMILLO (ESPOSA) | Teléfono: | 3006618842 |
| Acompañante: | El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante | | |

** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados

1. Vacuna Covid-19 - Dosis 2 - Ultima dosis: 2021/09/17

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO REALIZADA.
Audiometría: NO REALIZADA.
Espirometría computarizada: NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a JAIME ALBERTO CASTRO SALAZAR con documento de identificación No. 89094596 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de ARQUITECTO del sector económico Gubernamental

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como: NO CASO

RECOMENDACIONES GENERALES Para el manejo de enfermedades generales o comunes:

1. Se le recomienda solicitar en su entidad de salud evaluación y plan de manejo de su patología de origen común.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES DECRETO 1374 DE 2020 POR COVID 19: Según lineamientos del Ministerio de Salud y de acuerdo a la valoración médica realizada el usuario NO PRESENTA comorbilidades o condiciones que le ponen en riesgo de hacer complicaciones en caso de infección por COVID 19, de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico del Decreto 1374 de 2020."

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID-19 , Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta una encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo ubiquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección y verificación de estado de la vacunación contra COVID 19. Cualquier hallazgo significativo encontrado se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se lo haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas. No saludo de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e informese a través de fuentes confiables.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SINTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

**OBLIGACIÓN N°11**
Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**
Se realiza evaluación del MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA y aprobación de la misma

**EVIDENCIA**
Evidencia que reposa la oficina de contratación del Centro y como requisito de pago mes en curso de 2023

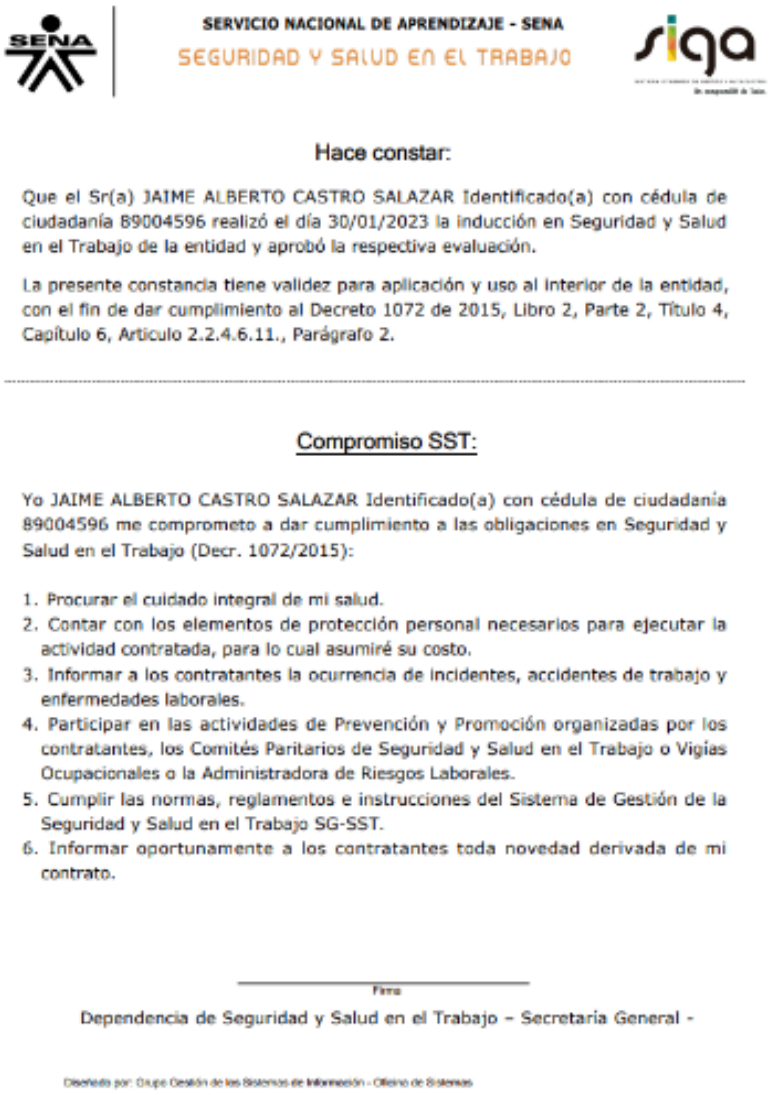

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JAIME ALBERTO CASTRO SALAZAR Identificado(a) con cédula de ciudadanía 89004596 realizó el día 30/01/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JAIME ALBERTO CASTRO SALAZAR Identificado(a) con cédula de ciudadanía 89004596 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

**OBLIGACIÓN No 12.**
Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**
presentación en el curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción de la función publica

**EVIDENCIA**
Certificados que acreditan la participación y avalan el cumplimiento de la actividad.

INTEGRIDAD PÚBLICA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
**Función Pública certifica que:**

JAIME ALBERTO CASTRO SALAZAR

C.C 89.004.596

Participó y completó el curso virtual:

**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.**

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 10 de octubre 2023

Francisco Camargo Salas
**Director de Empleo Público**

Código: 761674440000

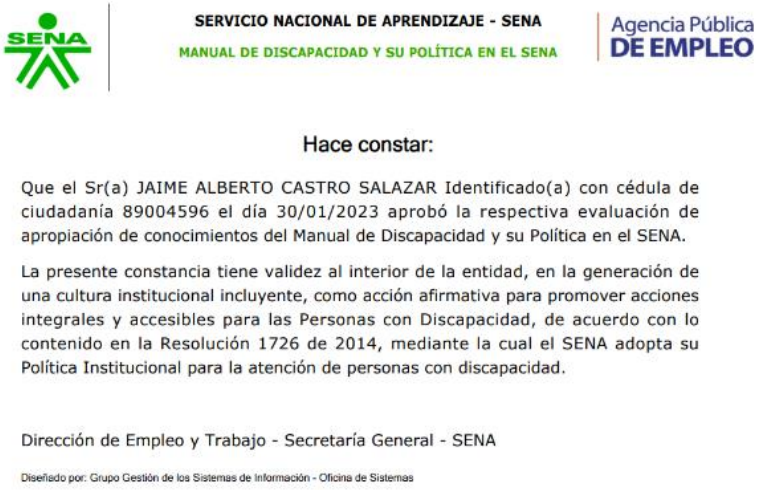
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) JAIME ALBERTO CASTRO SALAZAR Identificado(a) con cédula de ciudadanía 89004596 el día 30/01/2023 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

**OBLIGACIÓN N°14**

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**

Pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral correspondientes al mes en curso de 2023

**EVIDENCIA**

Planilla de pagos de aportes a Salud y Pensiones planilla número **7905652405** pagada en línea a través del operador SOI correspondiente al mes de noviembre de 2023

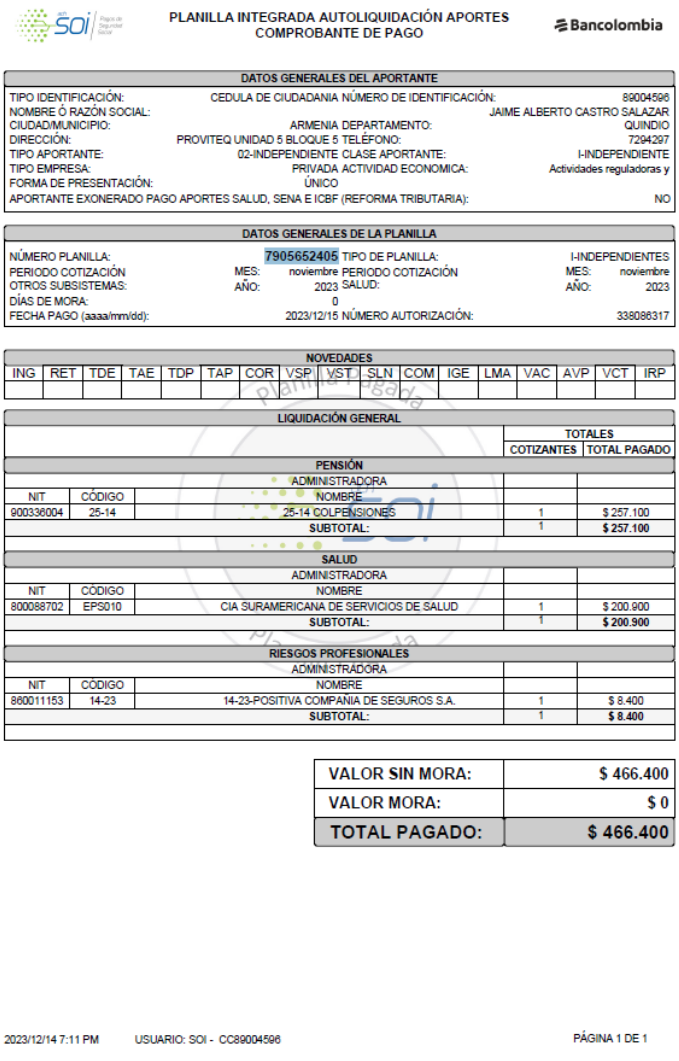

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

| | | | |
|---|---|---|---|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CEDULA DE CIUDADANIA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 89004596 |
| NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: | | | JAIME ALBERTO CASTRO SALAZAR |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | ARMENIA | DEPARTAMENTO: | QUINDIO |
| DIRECCIÓN: | PROVITEQ UNIDAD 5 BLOQUE 5 | TELÉFONO: | 7294297 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONOMICA: | Actividades reguladoras y |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | ÚNICO | | |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | | NO |

**DATOS GENERALES DE LA PLANILLA**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO PLANILLA: | 7905652405 | TIPO DE PLANILLA: | | I-INDEPENDIENTES | |
| PERIODO COTIZACIÓN | MES: | noviembre | PERIODO COTIZACIÓN | MES: | noviembre |
| OTROS SUBSISTEMAS: | AÑO: | 2023 | SALUD: | AÑO: | 2023 |
| DÍAS DE MORA: | 0 | | | | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | 2023/12/15 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | | 338086317 | |

**NOVEDADES**

| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | |

**LIQUIDACIÓN GENERAL**

| | | | TOTALES | |
|---|---|---|---|---|
| | | | COTIZANTES | TOTAL PAGADO |
| **PENSIÓN** | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 900336004 | 25-14 | 25-14 COLPENSIONES | 1 | $ 257.100 |
| | | **SUBTOTAL:** | 1 | **$ 257.100** |
| **SALUD** | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 800088702 | EPS010 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 1 | $ 200.900 |
| | | **SUBTOTAL:** | 1 | **$ 200.900** |
| **RIESGOS PROFESIONALES** | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 860011153 | 14-23 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 1 | $ 8.400 |
| | | **SUBTOTAL:** | 1 | **$ 8.400** |

| | |
|---|---|
| VALOR SIN MORA: | $ 466.400 |
| VALOR MORA: | $ 0 |
| **TOTAL PAGADO:** | **$ 466.400** |

2023/12/14 7:11 PM USUARIO: SOI - CC89004596 PÁGINA 1 DE 1

**OBLIGACIÓN N°19**

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda);

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**

Pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral correspondientes al mes en curso de 2023

**EVIDENCIA**

Planilla de pagos de aportes a Salud y Pensiones planilla numero **7905652405** pagada en línea a través del operador SOI correspondiente al mes de noviembre de 2023

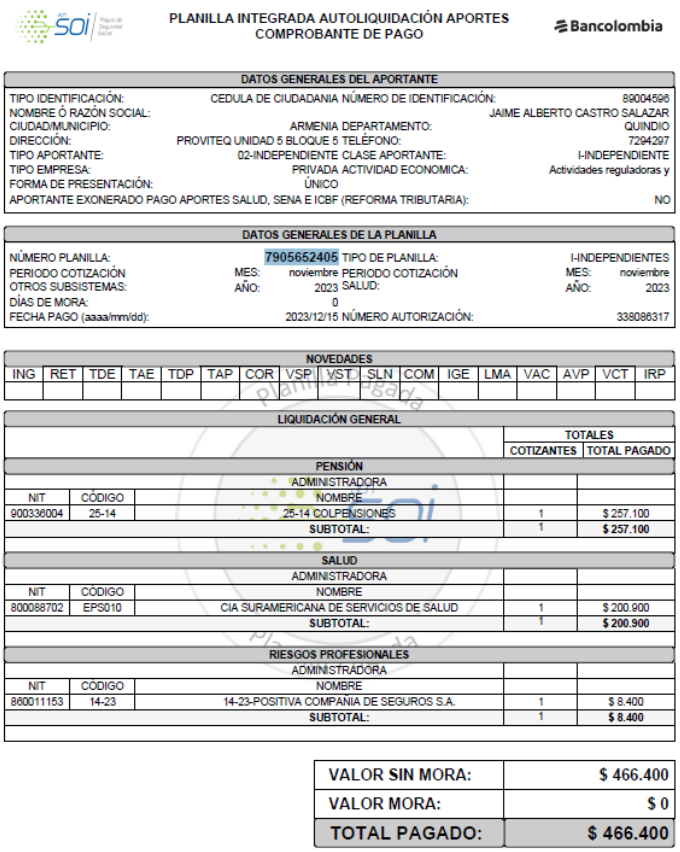

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

| | | | |
|---|---|---|---|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CEDULA DE CIUDADANIA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 89004596 |
| NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: | | | JAIME ALBERTO CASTRO SALAZAR |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | ARMENIA | DEPARTAMENTO: | QUINDIO |
| DIRECCIÓN: | PROVITEQ UNIDAD 5 BLOQUE 5 | TELÉFONO: | 7294297 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONOMICA: | Actividades reguladoras y |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | ÚNICO | | |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | | NO |

**DATOS GENERALES DE LA PLANILLA**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO PLANILLA: | 7905652405 | TIPO DE PLANILLA: | | I-INDEPENDIENTES | |
| PERIODO COTIZACIÓN | MES: noviembre | PERIODO COTIZACIÓN | | MES: | noviembre |
| OTROS SUBSISTEMAS: | AÑO: 2023 | SALUD: | | AÑO: | 2023 |
| DÍAS DE MORA: | 0 | | | | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | 2023/12/15 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | | 338086317 | |

**NOVEDADES**

| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | |

**LIQUIDACIÓN GENERAL**

| | | | TOTALES | |
|---|---|---|---|---|
| | | | COTIZANTES | TOTAL PAGADO |
| **PENSIÓN** | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 900336004 | 25-14 | 25-14 COLPENSIONES | 1 | $ 257.100 |
| | | **SUBTOTAL:** | 1 | **$ 257.100** |
| **SALUD** | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 800088702 | EPS010 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 1 | $ 200.900 |
| | | **SUBTOTAL:** | 1 | **$ 200.900** |
| **RIESGOS PROFESIONALES** | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 860011153 | 14-23 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 1 | $ 8.400 |
| | | **SUBTOTAL:** | 1 | **$ 8.400** |

| | |
|---|---|
| VALOR SIN MORA: | $ 466.400 |
| VALOR MORA: | $ 0 |
| **TOTAL PAGADO:** | **$ 466.400** |

2023/12/14 7:11 PM USUARIO: SOI - CC89004596 PÁGINA 1 DE 1

**OBLIGACIÓN N°20**
El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**
Se tienen en cuenta todas las normas de bioseguridad propuestas por el centro de formación y se cuenta a la fecha con vacunación de Cuatro dosis de vacunas contra COVID 19

**EVIDENCIA**
Se adjunta carné de vacunación que acredita las dosis aplicadas

**OBLIGACIÓN N°23**
Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

**ACTIVIDAD DESARROLLADA**
Se realizan para el mes en curso preparación de las carpetas del curso y preparación de guías de aprendizaje y siguiendo la programación de formación del instructor. para las formaciones.

- FICHA 26211161 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2687092 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO
- FICHA 2502961 TGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO

**EVIDENCIA**
programación de formación del instructor y aplicable a la preparación de las carpetas del curso para impartir las clases sincrónicas y presenciales a las fichas de formación:

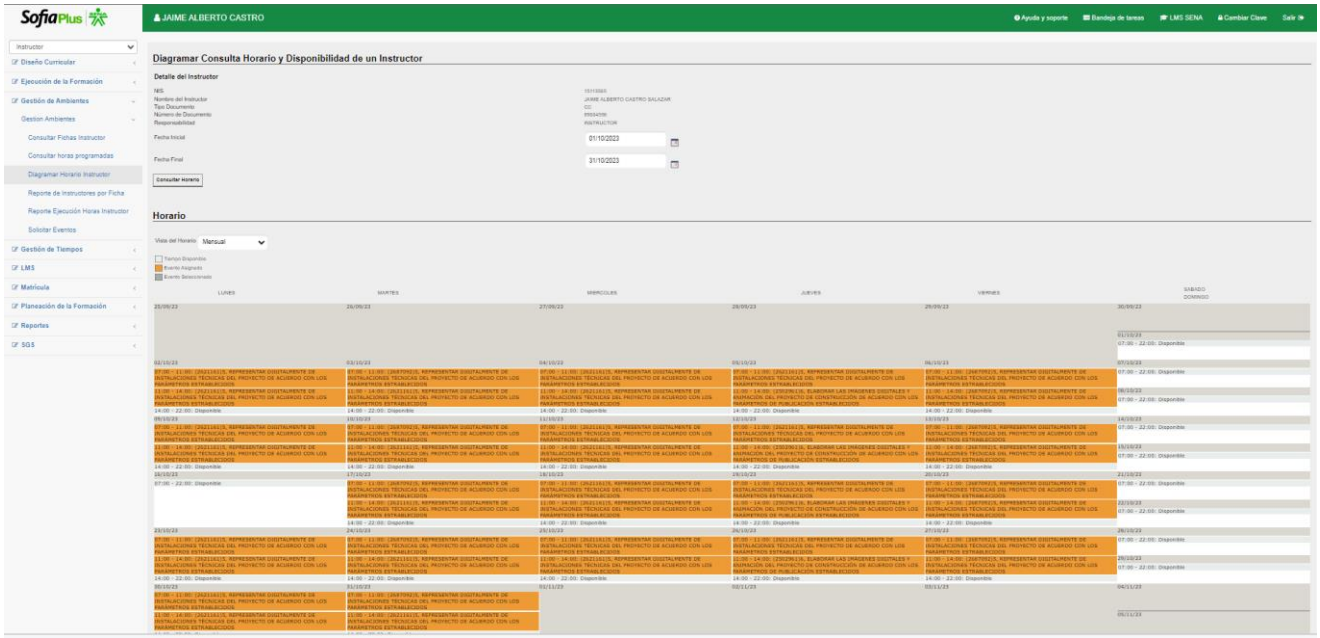

# PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
# COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

## DATOS GENERALES DEL APORTANTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CEDULA DE CIUDADANIA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 89004596 |
| NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: | | | JAIME ALBERTO CASTRO SALAZAR |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | ARMENIA | DEPARTAMENTO: | QUINDIO |
| DIRECCIÓN: | PROVITEQ UNIDAD 5 BLOQUE 5 | TELÉFONO: | 7294297 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONOMICA: | Actividades reguladoras y |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | ÚNICO | | |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | | NO |

## DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO PLANILLA: | **7905652405** | | TIPO DE PLANILLA: | | I-INDEPENDIENTES |
| PERIODO COTIZACIÓN | MES: | noviembre | PERIODO COTIZACIÓN | MES: | noviembre |
| OTROS SUBSISTEMAS: | AÑO: | 2023 | SALUD: | AÑO: | 2023 |
| DÍAS DE MORA: | | 0 | | | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | | 2023/12/15 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | | 338086317 |

## NOVEDADES

| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | |

## LIQUIDACIÓN GENERAL

| | | | TOTALES | |
|---|---|---|---|---|
| | | | COTIZANTES | TOTAL PAGADO |
| **PENSIÓN** | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 900336004 | 25-14 | 25-14 COLPENSIONES | 1 | $ 257.100 |
| | | **SUBTOTAL:** | 1 | **$ 257.100** |
| **SALUD** | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 800088702 | EPS010 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 1 | $ 200.900 |
| | | **SUBTOTAL:** | 1 | **$ 200.900** |
| **RIESGOS PROFESIONALES** | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 860011153 | 14-23 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 1 | $ 8.400 |
| | | **SUBTOTAL:** | 1 | **$ 8.400** |

| | |
|---|---|
| **VALOR SIN MORA:** | **$ 466.400** |
| **VALOR MORA:** | **$ 0** |
| **TOTAL PAGADO:** | **$ 466.400** |

Planilla Pagada

**Alertas y Notificaciones** <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>
para mí

jue, 14 dic, 7:10 p.m. (hace 13 horas)

Servicio de Alertas y Notificaciones Bancolombia.

Bancolombia

Notificación
# Transaccional

**Bancolombia te informa Pago por $466,400.00 a SOI ACH desde producto *0734. 14/12/2023 19:10. Inquietudes al 6045109095/018000931987.**

¿Tienes claros tus gastos por pagos vs tus ingresos? **Visualiza esto y más en Día a Día en App Bancolombia.**

QUIERO USAR DÍA A DÍA

QUIERO SABER MÁS

Esta es una notificación automática, por favor no responda este mensaje.

## Aquí algunos consejos y recomendaciones para que protejas tus datos:

- **Nunca entregues tu información personal o financiera** por llamadas o correos. Ingresa siempre a la Sucursal Virtual digitando la dirección en el navegador, no por